



Laguna Blanca, 14 de abril de 2023.

DECRETO ALCALDICIO SECCIÓN "D" N° 279

VISTOS:

El Decreto Alcaldicio Nro. 1378 del 14 de diciembre del 2022, el cual aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2023.

El Decreto Alcaldicio Nro. 299 de fecha 30 de marzo del 2023, el cual aprueba comisión de servicio al Sra. Concejala de la Comuna de Laguna Blanca Doña Miriam Pérez Bahamonde, por la asistencia a una capacitación de la Asociación Chilena de Municipalidades que se desarrollara desde el día jueves 13 de abril de 2023 hasta el día viernes 14 de abril de 2023 en la ciudad de Ancud, Región de Los Lagos.

El Decreto Alcaldicio N° 788 (sección "A"), de fecha 09 de agosto de 2019, que establece la subrogancia del Alcalde al funcionario Sr. René Villegas Barría, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca.

El Decreto Alcaldicio N° 75 (sección "A"), de fecha 31 de enero de 2023, que establece la subrogancia de Secretario Municipal al funcionario Sr. Marcos Leal Pineda, Profesional de la Secretaría Municipal de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca.

El correo electrónico del Secretario Municipal de fecha 13 de abril de 2023 mediante el cual, se informa traslado de la concejala Miriam Pérez el día 11 de abril de 2023.

El correo electrónico de la Encargada de Adquisiciones de fecha 05 de abril de 2023 mediante el cual, se informa se informa la compra de pasajes para la concejala Miriam Pérez para el día 11 de abril de 2023.

Ley N° 20.237 publicada en el Diario Oficial con fecha 24 de diciembre de 2007, Art. N° 88 Inciso Final, el cual hace mención al otorgamiento de fondos para cubrir gastos de alimentación y alojamiento a los Sres. Concejales, equivalente al viático a percibir por el Sr. Alcalde.

Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, publicada en el diario Oficial el 31/03/1988, y puesta en vigencia contar del 01 de mayo del mismo año.
Las atribuciones que me confiere la ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades".

El decreto con fuerza de ley N° 262 de 03 de mayo de 1977 del Ministerio de Hacienda y las modificaciones introducidas por la Ley N° 20883 del año 2015, del Ministerio de Hacienda.

El acta de proclamación del Tribunal Regional Electoral de la Décimo Segunda Región de Magallanes y Antártica Chilena fecha 18 de junio de 2021 que proclama Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca, y del Acta de Instalación del Concejo Municipal de Laguna Blanca de fecha 28 de junio de 2021, dicto lo siguiente:

DECRETO:

1.- APRUÉBASE, pago por comisión de servicio al Sra. Concejala de la Comuna de Laguna Blanca Doña Miriam Pérez Bahamonde, por día adicional **de viaje el día martes 11 de abril de 2023 con el propósito de asistir a la capacitación de la Asociación Chilena de Municipalidades que se desarrollara desde el día jueves 13 de abril de 2023 hasta el día viernes 14 de abril de 2023 en las dependencias de la Hostería Ancud en calle San Antonio n° 30, en la ciudad de Ancud Región de Los Lagos.**



2.- **PÁGUESE**, viatico a la Sra. Concejala de la Comuna de Laguna Blanca, para el cumplimiento del cometido según el siguiente detalle,

Miriam Pérez Bahamonde

DIA	MES	AÑO	0,40%	0,50%	100%
11	ABRIL	2023			73.319.-
				TOTAL	73.319.-

3.- **IMPÚTESE**, el gasto de los fondos que dieron origen al presente pago de comisión de servicio a la cuenta presupuestaria de egreso N° 215-21-04-003-002 denominada "GASTOS POR COMISION Y REPRESENTACION DEL MUNICIPIO" del presupuesto de gestión Municipal, vigente para el año 2023,

ANÓTESE, COMUNÍQUESE y una vez hecho ARCHÍVESE


MARCOS LEAL PINEDA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)


RENE VILLEGAS BARRIA
ALCALDE (S)
I. MUNICIPALIDAD LAGUNA BLANCA

RAVB /MGLP /mlp

Distribución:

- Departamento de Administración y Finanzas
- Archivo

Distribución digital:

- Interesado
- Antecedentes
- Archivo



Marcos Leal Pineda <marcos.leal@mlagunablanca.cl>

Fwd: Viatico, capacitación

2 mensajes

Rene Villegas <rene.villegas@mlagunablanca.cl>

13 de abril de 2023, 10:19

Para: Marcos Leal Pineda <marcos.leal@mlagunablanca.cl>

Cc: Fernando Ojeda Gonzalez <fernando.ojeda@mlagunablanca.cl>, Maricel Garay <maricel.garay@mlagunablanca.cl>, Carla Lavadie <carla.lavadie@mlagunablanca.cl>

Estimado:

La concejala Sra. Miriam Pérez viajó el día Martes 11.04.2023, dado que no había vuelos disponibles el día 12.04.2023. Por tal motivo habría que hacer un decreto por la diferencia de viático, para ser entregado posteriormente a Finanzas para el pago respectivo,

Atte.,

----- Forwarded message -----

De: **Miriam Soraya Pérez Bahamonde** <miriam.perez@mlagunablanca.cl>

Date: jue, 13 abr 2023 a las 8:56

Subject: Viatico, capacitación

To: Fernando Ojeda Gonzalez <fernando.ojeda@mlagunablanca.cl>

Cc: Rene Villegas <rene.villegas@mlagunablanca.cl>, Maricel Garay <maricel.garay@mlagunablanca.cl>, Carolina Soledad Cárcamo Díaz <carolina.carcamo@mlagunablanca.cl>

Sr. Alcalde, junto con saludarlo, me dirijo a usted porque quería consultar en que va la gestión del viatico de la capacitación en Ancud, para cancelar mi alojamiento y alimentación.

Queda atenta a su comentarios.

Saludos cordiales.

--

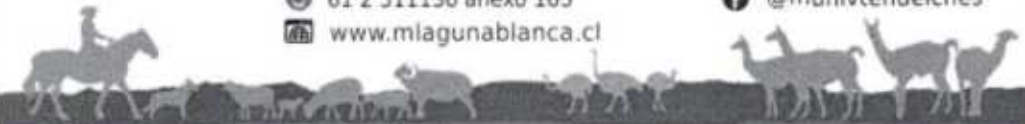


René Villegas Barría
Contador General
Secretario Municipal
Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca

 rene.villegas@mlagunablanca.cl
 61 2 311136 anexo 105
 www.mlagunablanca.cl

 @muniivtehuelches





 Pekankamekenoliñ taiñ mapu mu eluneto mongen.
"Dejemos de destruir la tierra que nos da vida"
Antes de imprimir este correo electrónico, piensa si es necesario hacerlo.
El cuidado de nuestro Planeta es tarea de todos.



Libre de virus. www.avast.com

Rene Villegas <rene.villegas@mlagunablanca.cl>

13 de abril de 2023, 11:14

Para: Marcos Leal Pineda <marcos.leal@mlagunablanca.cl>

Cc: Carla Lavadie <carla.lavadie@mlagunablanca.cl>

Estimado:

Entregar a Doña Miriam Pérez Copia Decretos alcaldicios,

Ate.,

----- Forwarded message -----

De: **Miriam Soraya Pérez Bahamonde** <miriam.perez@mlagunablanca.cl>

Date: jue, 13 abr 2023 a las 10:40

Subject: Re: Viatico, capacitación

To: Fernando Ojeda Gonzalez <fernando.ojeda@mlagunablanca.cl>

Cc: Rene Villegas <rene.villegas@mlagunablanca.cl>, Maricel Garay <maricel.garay@mlagunablanca.cl>, Carolina Soledad Cárcamo Díaz <carolina.carcamo@mlagunablanca.cl>

Estimados, solicito por favor copia del decreto.

Saludos

[El texto citado está oculto]

--



René Villegas Barría
Contador General
Secretario Municipal
Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca

rene.villegas@mlagunablanca.cl
61 2 311136 anexo 105
www.mlagunablanca.cl

@munivtehuelches

 Pekankamekenoliñ taiñ mapu mu eluneto mongen.
"Dejemos de destruir la tierra que nos da vida"
Antes de imprimir este correo electrónico, piensa si es necesario hacerlo.
El cuidado de nuestro Planeta es tarea de todos.



Libre de virus. www.avast.com



Marcos Leal Pineda <marcos.leal@mlagunablanca.cl>

Fwd: E-Ticket MIRIAM SORAYA PEREZ BAHAMONDE-Solicitud aprobada-(I. Municipalidad de Laguna Blanca - Gestión)

1 mensaje

Carmen Rojas <carmen.rojas@mlagunablanca.cl> 5 de abril de 2023, 17:17
Para: Rene Villegas <rene.villegas@mlagunablanca.cl>, Marcos Leal Pineda <marcos.leal@mlagunablanca.cl>, Fernando Ojeda Gonzalez <fernando.ojeda@mlagunablanca.cl>
Cc: Maricel Garay <maricel.garay@mlagunablanca.cl>

Estimados, muy buenas tardes.

Comparto pasajes de la concejala Miriam Perez, la cual se tuvo que adquirir el día martes 11 puesto que para la fecha 12 no había pasajes en la mañana.

Atte.,

----- Forwarded message -----
De: <online@turavion.com>
Date: mié, 5 abr 2023 a las 16:52
Subject: E-Ticket MIRIAM SORAYA PEREZ BAHAMONDE-Solicitud aprobada-(I. Municipalidad de Laguna Blanca - Gestión)
To: <carmen.rojas@mlagunablanca.cl>

E-Ticket



Dirección

ChileCompra

LOC Interno: AABSHOK

Agencia: I. Municipalidad De Laguna Blanca - Gestión

Workflow:4052-48-CM23

Políticas de Viaje

I. Municipalidad de Laguna Blanca - Gestión

- ☒ Días Anticipación Servicio Nacional: 7
- ☒ Días Anticipación Servicio Internacional: 45
- ☒ Valor Aprobar servicio: 0.00
- ☒ Valor Aprobar servicio internacional: 0
- ☒ Número de servicios mes: 0
- ☒ Requiere aprobación servicio: No
- ☒ Especifica razones viaje: No
- ☒ Máxmo numero dias para modificar: 0
- ☒ Usa Prov defecto: Si
- ☒ Valor Moneda estadia Nal.: 0.00
- ☒ Valor USD estadia Inter.: 0.00

- ☒ Legaliza Viáticos Gastos: No
- ☒ Número de viajes sin legalizar nuevo serv: 0
- ☒ Puede solicitar otro pasajero: Cualquier Funcionario
- ☒ : False
- ☒ Autoaprobación internacional: False
- ☒ Autoaprobación Cumple Política Nacional: False
- ☒ Autoaprobación Cumple Política internacional: False
- ☒ Tipo clase viaje: Todas
- ☒ Maneja viaticos: No
- ☒ Solicita Servicio Internacional: Si
- ☒ Permite multitrayecto: Si
- ☒ Número max. opciones vuelo: 0
- ☒ Mostrar ahorro: No
- ☒ Tarifa Economica: Tarifa fuera de la tolerancia
- ☒ Días Anticipación Servicio Nacional: 0
- ☒ Días Anticipación Servicio Internacional: 0

Detalle de viaje

Motivo de viaje:

 Justificación Incumplimiento Políticas

Tipo Justificación: En comisión de servicio o Relocalización

Razón Incumplimiento Políticas Aéreas: va a curso de capacitación

Otras Opciones Consideradas

CLP 250,993.00

Salida

Llegada

Cia

Vuelo

Aeropuerto Internacional Presidente Carlos Ibáñez del Campo (PUQ) 11-abr.-2023 - 10:06			Tepual (PMC) 11-abr.-2023 - 11:18		SKY Sky Airline 402
Tepual (PMC) 15-abr.-2023 - 10:35			Aeropuerto Internacional Presidente Carlos Ibáñez del Campo (PUQ) 15-abr.-2023 - 13:45		SKY Sky Airline 401
Tipo	Clase	Tarifa	Tasas	Fee	Total
SABRE					
ADT	B/N	USD 291,00	CLP 13,914.00	CLP 4,279.00	CLP 250,993.00

Vuelos

Fecha Emisión: 15:52 05/04/2023 Cia: Sky Airline - Localizador: OIF5MN
Usuario: Aprobador Convenio Marco GDS: Sabre - Localizador: QSULPE

Pasajeros

Nombre	Trayecto	Aerolínea	Viajero frecuente	E-Ticket
MIRIAM SORAYA PEREZ BAHAMONDE	PUQ-PMC-PUQ	SKY		6059271917679

Información adicional

Tipo Documento	Nº Documento	Fecha de nacimiento	Correo Electrónico	Teléfono / Celular
Cédula	15926528-5	02/octubre/1985	MIRIAM.PEREZ@MLAGUNABLANCA.CL	989348634

Itinerario

Salida	Llegada	Duración	Aerolínea	Vuelo	Clase	Asientos	Equipaje
Punta Arenas (PUQ) 11/04/2023 - 10:06 Aeropuerto Internacional Presidente Carlos Ibáñez del Campo	Puerto Montt (PMC) 11/04/2023 - 11:18 Tepual	2 h 12 m	SKY Sky Airline	402	B		
Puerto Montt (PMC) 15/04/2023 - 10:35 Tepual	Punta Arenas (PUQ) 15/04/2023 - 13:45 Aeropuerto Internacional Presidente Carlos Ibáñez del Campo	2 h 10 m	SKY Sky Airline	401	N		

Tarifas

Pasajeros	Tipo		Aerolínea	Pago	Moneda	Tarifa	Fee	Tasa	Total
MIRIAM SORAYA PEREZ BAHAMONDE	ADT	SKY	---		CLP	232,800.00	4,279.00	13,914.00	250,993.00
Total General					CLP	232,800.00	4,279.00	13,914.00	250,993.00

Reglas de la tarifa

Reglas tarifarias

Campos Gerenciales

Comitiva			
¿Vas en comitiva?:	Si voy en comitiva	NROOC:	4052-48-CM23
IDSOLICITANTE:	17.322.018-9		

Cambios y Reembolsos

PMC - PUQ

CAMBIOS DE FECHA O CANCELACIÓN ITINERARIO

¿Y si quiero hacer un cambio antes de viajar? La aerolínea te cobrará una penalidad de 48,000 CLP no olvides que, si el nuevo pasaje es más caro que el anterior, deberás sumar la diferencia de las tarifas.

¿Y si quiero cancelar el pasaje antes de viajar? El pasaje no es reembolsable.

¿Y si quiero cancelar el pasaje y ya tomé el primer avión? El pasaje no es reembolsable.

¿Y si quiero cambiar uno de los vuelos y ya tomé el primer avión? La aerolínea no te permite realizar cambios.

PUQ - PMC

CAMBIOS DE FECHA O CANCELACIÓN ITINERARIO

¿Y si quiero hacer un cambio antes de viajar? La aerolínea te cobrará una penalidad de 48,000 CLP no olvides que, si el nuevo pasaje es más caro que el anterior, deberás sumar la diferencia de las tarifas.

¿Y si quiero cancelar el pasaje antes de viajar? El pasaje no es reembolsable.

¿Y si quiero cancelar el pasaje y ya tomé el primer avión? El pasaje no es reembolsable.

¿Y si quiero cambiar uno de los vuelos y ya tomé el primer avión? La aerolínea no te permite realizar cambios.

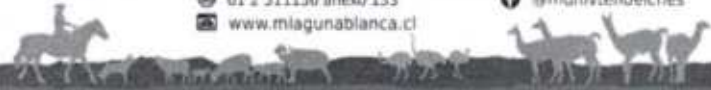
Los costos anunciados aplican para cada pasajero y están convertidos a moneda local según el cambio del día. Los cambios pueden realizarse hasta 24 horas previas al embarque y durante un año a partir de la fecha de compra siempre y cuando sean permitidos por la aerolínea.



Carmen Rojas Aravena
Encargada Adquisiciones Municipal
Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca

 carmen.rojas@mlagunablanca.cl
 61 2 311136 anexo 133
 www.mlagunablanca.cl

 @munivtehuelches



 Pekankamekenoliñ tañ mapu mu eluneto mongen.
"Dejemos de destruir la tierra que nos da vida"
Antes de imprimir este correo electrónico, piensa si es necesario hacerlo.
El cuidado de nuestro Planeta es tarea de todos.

 **AABSHOK.pdf**
345K